



458069.-

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 622
QUILLON, martes 19 julio 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-691

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

RUT: 96.667.560-8

LA SUMA DE \$: 350.003

Y SON: TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PUERTO DE SUEÑOS SPA, PAGO DE FACTURA N° 4088, POR SECADORES DE MANO ELECTRICOS, PARA ESC AMANDA CHAVEZ, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 2447 DEL 11/05/22, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENIMIENTO

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152904	010238	Mobiliario y Otros	350.003		77028631-K	-0
110303		Banco Itau 210485242 Subv		350.003	96667560-8	C-0

TOTALES : 350.003 350.003

JEFE DE FINANZAS	CONTROL INTERNO	DIRECTOR DAEM	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
por orden del alcalde				
TA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE		PAGADO
GRESO N° 622	FECHA DE PAGO	R.U.T.		
FIRMA				

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME